

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ROUSEMARK S.A." CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el día Viernes 01 de abril del 2016, a las 11h20, en el local de la Compañía "ROUSEMARK S.A. ." ubicado en las NOVENA OESTE 407 Y PASAJE , de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios Señores: MARIA EUGENIA CAMPOVERDE PINEDA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas de un dólar; y, el Sr. FRANCISCO CAMPOVERDE PINEDA, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias nominativas de un dólar, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de: Ochocientos Dólares (\$800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) cada una;

Preside la sesión la Sra. María Eugenia Campoverde actúa como Secretario el Sr. Francisco Campoverde Pineda Gerente quien al orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ROUSEMARK S.A. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ROUSEMARK S.A.

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora María Eugenia Campoverde, y como Secretario el Señor Francisco Campoverde Pineda, La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015. el Accionista Francisco Campoverde Pineda, indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el presidente la Accionista Señora María Eugenia Campoverde, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por Gerente, se abstiene de votar por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La Accionista Presidente, Señora María Eugenia Campoverde Pineda ordena la lectura del informe del comisario, Ing.Com. Griselda Elizabeth Honores Cun, y expresa que una vez leído el informe fechado al 18 de Marzo del 2016, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, la Accionista señora María Eugenia Campoverde, vota por la aprobación del informe A IGUAL QUE EL Sr, Francisco Campoverde Pineda, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015. La accionista señora María Eugenia Campoverde, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, por la actividad de la la Empresa y considerando la economía de nuestra provincia, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2015. El señor. Accionista Francisco Campoverde Pineda se abstiene. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diez y siete horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 12:20 horas del mismo día, mes y año.


María Eugenia Campoverde Pineda
PRESIDENTE


Francisco Campoverde Pineda
GERENTE